

LA SUPERVISIÓN PSICOLÓGICA EN CUBA: ESTADO ACTUAL DE SU DESARROLLO.

Bárbara Zas Ros

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, CITMA. Cuba.

Resumen

Se ofrece una actualización de los principales avances acontecidos en el desarrollo de la línea de investigación en el tema de la supervisión psicológica en Cuba desde el año 1997 hasta el año 2017, atendiendo a tres ejes esenciales de análisis: la producción teórica-metodológica existente, las investigaciones realizadas y los procesos de formación emprendidos. Se identifican las perspectivas de progreso que pueden darse en el futuro de la ubicación de este tipo de ejercicio profesional, en el cotidiano de la práctica del psicólogo cubano.

Palabras clave: Supervisión psicológica, formación e investigación en supervisión

Abstract

Psychological supervision in Cuba: current state of its development.

It offers an update of the main advances made in the development of the line of research on the subject of psychological supervision in Cuba from 1997 to 2017, based on three essential axes of analysis: the existing theoretical-methodological production, the researches carried out and the training processes undertaken. The perspectives of progress that can occur in the future of the location of this type of professional practice are identified in the daily practice of the Cuban psychologist.

Keywords: *Psychological supervision, training and supervision research.*

El presente trabajo pretende ofrecer una síntesis del camino recorrido desde el año 1997 hasta la actualidad, en el abordaje de una línea de investigación considerada esencial para el desarrollo profesional de la psicología en Cuba: la supervisión psicológica.

He tomado como punto de partida para realizar este análisis el año 1997, por ser el momento en que fueron publicados en la *Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana*, dos artículos que marcaron pautas reflexivas en el proceso de investigación desplegado en torno al referido tema.

El primero de esos artículos fue titulado “Yo psicólogo en primera persona (Dos talleres y una señal)” (Zas, 1997a). La señal referida en aquellas reflexiones iniciales se vinculaba con preocupaciones concernientes a la ausencia de poner la mirada en “nosotros”, denominados psicólogos de la salud, como objeto de investigaciones que favorecieran un conjunto de recursos que propiciaran un mayor autocuidado de la salud mental de los integrantes del gremio (Zas, 1997a).

Como opciones posibles de solución ante dicha problemática, se planteaba la necesidad de emprender procesos preventivos que partieran del reconocimiento de los riesgos del trabajo profesional que enfrenta el psicólogo de la salud, siendo el desarrollo de espacios de supervisión, una de las alternativas probables.

El segundo artículo sería ya específicamente sobre el tema de la supervisión. Se denominó “La esperada y desesperada supervisión (La necesidad de un sostén para nuestros terapeutas desesperados)” (Zas, 1997b). Fue la primera aproximación a la premura de cuestionar y revisar el término de supervisión, que se había convertido en “olvido inconsciente” o “demanda reiterada” de muchos psicólogos, y la incitación a la búsqueda de caminos propios que permitieran construir espacios productivos y saludables para los profesionales que decidieran emplear ese recurso de trabajo.

Han pasado veinte años desde aquellas publicaciones. Sin duda alguna han sido muchos años, y demasiado pocos para afirmar que contamos con un progreso evidente del tema de la supervisión psicológica en la formación, en la investigación y en la práctica profesional de la psicología en nuestro país.

Pero una inveterada necesidad de mayor producción científica, no debe opacar el reconocimiento de lo que ha ido aconteciendo con respecto a lo que hoy, en el año 2017, pudiéramos reconocer como la existencia de una señal de avance en el desarrollo del abordaje de la supervisión en la psicología cubana.

Rescatar lo acaecido en el tema mencionado e identificar cuáles son las perspectivas de progreso que se encauzan, implica intentar sistematizar aquellos ejes esenciales que permiten demostrar el proceso de trabajo que ha ido transcurriendo.

Para cumplimentar este fin se utilizará la técnica de análisis de contenido de la información proveniente de la bibliografía existente y producida en Cuba sobre el tema en los últimos veinte años.

En este sentido, los ejes de análisis pudieran estar centrados en tres aspectos esenciales:

- La producción teórica-metodológica existente.
- Investigaciones realizadas.
- Procesos de formación emprendidos.

Un examen sobre cada uno de estos indicadores, permitirá conducir las reflexiones que nos permitan visibilizar los logros y brechas existentes en el empeño asumido de ubicar las prácticas de supervisión en el cotidiano del psicólogo cubano.

La producción teórico-metodológica existente

Si se intentara construir una sucesión del proceso acontecido en el desarrollo teórico-metodológico del tema de la supervisión en psicología en nuestro contexto, este pudiera expresarse del siguiente modo (Gráfico 1):

El abordaje del concepto de supervisión ha transitado de una concepción centrada en el trabajo clínico a una concepción que aborda todos los campos de aplicación de la psicología donde se emprenden relaciones de ayuda personal psicológica. “La supervisión clínica es entonces un instrumento de trabajo de aquellos profesionales que realizan acciones clínicas de ayuda profesional (psicoterapia, orientación, etc.) y que tiene dos vertientes fundamentales. Una esencialmente formativa y la otra colaborativa” (Zas, 2004, p.77).

Esta primera definición referida, enfatiza el carácter utilitario del recurso técnico, pero no logra dar una explicación del contenido esencial del proceso que se denomina supervisar. Reconoce que asimilar

conocimientos y experiencias prácticas de otros profesionales, favorece análisis alternativos que inciden en el mejoramiento de un mejor desempeño.

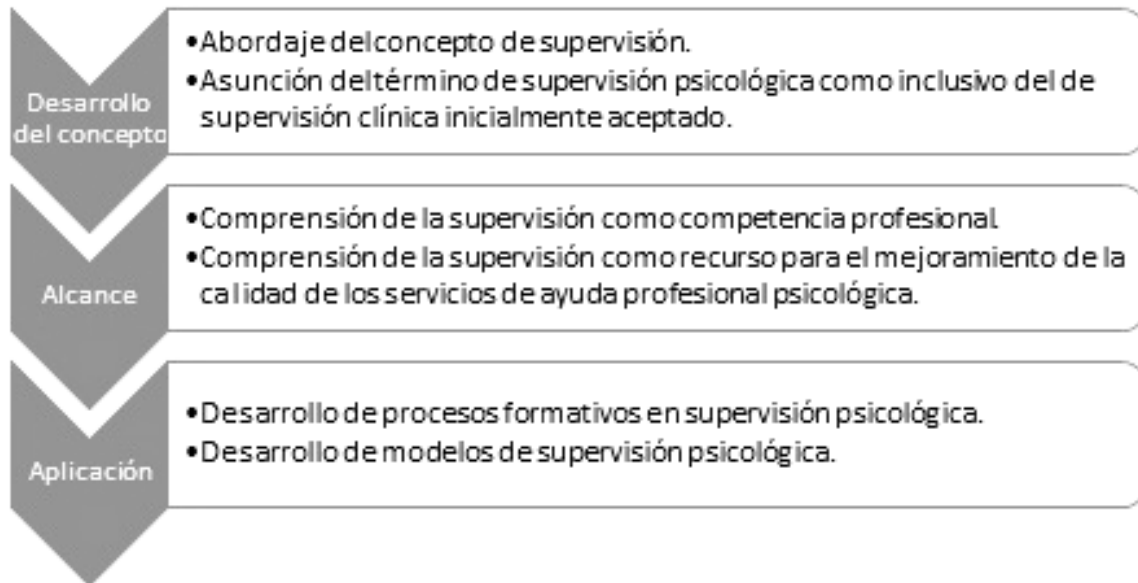


Gráfico 1: Desarrollo teórico del tema de la supervisión psicológica en el contexto cubano.

Años más tarde, se produciría un punto de inflexión fundamental, al emplear en la producción teórica consultada el término de supervisión psicológica (Zas, 2013), denotando con ello una intencionalidad en el reconocimiento de la aplicación de este recurso en todos los ámbitos de trabajo donde se emprendieran acciones profesionales del orden de lo psicológico.

Se define la supervisión psicológica como “un tipo de relación profesional que se establece entre al menos dos profesionales, donde uno trae a la relación su trabajo realizado, para compartirlo en la búsqueda de otra visión constructiva” (Zas, 2013, p.75). Se describe esa relación como contenedora de pluralidad de posibilidades, de principios éticos de respeto a la diversidad de criterios, al compromiso y al empeño profesional

Una supervisión sustentada en una epistemología dialógica, se afirmarían posteriormente, una “relación favorecedora de la formación técnica, del mejoramiento de la calidad de los servicios de ayuda que se prestan y del análisis y contención de las características personológicas y vivencias personales que pudieran estar incidiendo en la prestación de la ayuda profesional que se brinda” (Zas, 2015, p.40).

El reconocimiento de la supervisión psicológica como un tipo de relación profesional implica un gran paso de avance, al implicar que esta práctica demanda de una preparación específica pues contiene teorías, modelos y recursos técnicos propios, que se necesitan aprender y entrenar. Es una relación que se construye, que se diseña, que tiene métodos particulares y que requiere para su aplicación de un complejo proceso de formación (Zas, 2013).

Es en este período donde se plantea la comprensión de la supervisión psicológica como un medio que permite además, monitorear la calidad de los servicios psicológicos, no con fines evaluativos, sino desarrolladores de competencia profesional.

La búsqueda de dispositivos de formación en el tema, condujo al acercamiento a los modelos de formación de competencias para el ejercicio de la supervisión en psicología, y más allá todavía, a la intencionalidad de una construcción autóctona de modelos operativos orientadores de las prácticas de supervisión en nuestro país.

Por su relevancia, los procesos de desarrollo de modelos de supervisión psicológica y de formación en supervisión, serán contenidos de los ejes de análisis que se presentan a continuación.

Investigaciones realizadas

El estado del desarrollo de las investigaciones que aparecen referidas en estos veinte años sobre el tema, ha consistido en cuatro trabajos de diploma para optar por el título de licenciatura en Psicología, y un proyecto de investigación para optar por el doctorado en Ciencias Psicológicas.

El primer estudio consistió en una investigación exploratoria realizada en el año 2007. Se entrevistaron a un grupo de 12 expertos y se encuestaron a 30 profesionales en la ciudad de La Habana (psicólogos y psiquiatras). En este grupo no se encontró la existencia de un concepto generalizado de supervisión psicológica, el conocimiento que se expresó sobre la práctica de supervisión clínica, estaba limitado, por sesgos producidos dada la poca actualización sobre el tema, predominando conceptos arcaicos, y asociándolo con las prácticas del modelo de la discusión de casos (Pérez, 2007).

A través de una serie de entrevistas realizadas, se pudo constatar, que en el campo de la salud, se refieren, desde el punto de vista histórico, algunas experiencias de supervisión asociadas sobre todo a la formación en algunos modelos de psicoterapia y a la formación del estudiante de psicología en el área clínica (supervisión en psicoterapia ortodoxa de psicoanálisis, modificación de predisposiciones, experiencias en el Centro de Orientación y Atención Psicológica “Alfonso Bernal del Riesgo”).

En el año 2010 se emprendió otro estudio exploratorio para identificar las competencias necesarias para ejercer la supervisión en las relaciones profesionales de ayuda personal psicológica, en un pequeño grupo de profesionales y estudiantes de la psicología, que poseían un determinado nivel de conocimiento y cierta experiencia respecto a la práctica de supervisión, por haber participado en grupos de formación sobre este tema (Cadaval, 2010).

Los resultados obtenidos, de modo sintético apuntaron hacia la existencia de cuatro grandes grupos de competencias necesarias a desarrollar en el proceso de aprendizaje de supervisores en relaciones profesionales de ayuda psicológica: competencias para el manejo de los procesos de diálogo o relacionales; para la realización de orientación; para el fomento de la ética y para la autocorrección (Cadaval, 2010). Resulta aún insuficiente esta información, pero es un primer paso que se pudiera tomar como referencia para el análisis de los procesos formativos necesarios a desarrollar en nuestro contexto.

Con el objetivo de elaborar una propuesta inicial de los contenidos básicos acerca de la supervisión psicológica, que se debieran considerar para contribuir a la preparación de los estudiantes de pregrado en este tema, en el mismo año 2010 se realizó una investigación que sistematizó un conjunto de

conocimientos referidos en bibliografías disponibles en el país sobre supervisión, y que no debían faltar en la propuesta para un programa docente dirigido a la enseñanza de esta temática (Córdova, 2010).

Los contenidos elegidos se correlacionaron con las necesidades de conocimiento que tenían un conjunto de estudiantes de psicología que habían estado vinculados con el tema. Con ambas derivaciones se realizó una primera propuesta sobre conocimientos básicos de supervisión que fue evaluada por un grupo de expertos.

Como conclusión de todo el proceso se propusieron como elementos básicos a considerar en un programa formativo: antecedentes y surgimiento de la supervisión, principales modelos y enfoques, ética y estrategia, técnicas más utilizadas, entre otros.

Estos hallazgos fueron utilizados en la propuesta que se hiciera de la asignatura optativa de supervisión psicológica, que presentaremos posteriormente.

En el año 2014, se realiza la propuesta del **modelo operativo de abordaje de las prácticas de supervisión psicológica a grupos que realizan acciones psicosociales profesionales en el ámbito comunitario (MOSPSICO)**, partiendo de un proceso de sistematización de tres experiencias de supervisión psicológica realizadas con equipos de trabajo que participan en programas de transformación psicosocial comunitarios. Estas experiencias ocurrieron entre el año 2010 y el 2012 (Zas, Hernández, 2018).

Como resultado del proceso de sistematización referido, se realiza la propuesta inicial del modelo que se sustenta teórica y metodológicamente, en la integración de algunos principios y dimensiones del enfoque de sistema para la supervisión de Holloway (1995) y del modelo integrador de Vera (2001), vinculado y aplicado al contexto de las especificidades de los emergentes sistematizados que son resultado de las principales problemáticas que aparecen en grupos de trabajo que realizan acciones psicosociales profesionales en el ámbito comunitario.

En el **MOSPSICO**, las sesiones de supervisión se desarrollan a partir del establecimiento de una relación profesional entre supervisor y supervisados, instrumentada a través del uso de un conjunto de estrategias de supervisión, que van generando un proceso de reflexión conjunta vinculado con la participación en experiencias comunitarias (Zas, Hernández, 2018).

En esta relación el supervisor propicia situaciones de aprendizaje grupal desde el abordaje de funciones de supervisión relacionadas con diversas tareas que responden a los contenidos demandados como necesidades de supervisión. Se parte inicialmente de las funciones y tareas de supervisión identificadas en el modelo de Holloway (1995).

Esta relación de supervisión incluye un contrato de supervisión entre las partes con las fases y contenidos a ejecutar y la estructura a desarrollar. Tiene como meta proveer a los supervisados de actitudes, conocimientos y habilidades vinculadas al trabajo en el ámbito comunitario. Desde este rol de supervisión se van conduciendo las sesiones de forma tal que se alcancen diferentes niveles de reflexión sobre las experiencias prácticas analizadas que sean favorecedores de un desarrollo profesional.

Como una etapa de implementación del **MOSPSICO**, se emprendió un trabajo de investigación que tuvo como objetivo general el de demostrar empíricamente la utilidad de la aplicación del **MOSPSICO**, al

trabajo con un grupo profesional de investigación, en función de favorecer procesos de aprendizajes vinculados con el abordaje psicosocial en el ámbito comunitario (Hernández, 2014).

Los principales resultados obtenidos fueron que el adecuado diseño de las sesiones de supervisión realizadas con el grupo, en función del modelo de supervisión seleccionado, y de la demanda y contenidos previamente diagnosticados, propició que las sesiones se desarrollaran con la calidad y eficiencia requeridas. El **MOSPSICO** resultó un modelo viable que ofreció una referencia para conducir las sesiones de supervisión en el grupo. El **MOSPSICO** facilita la reflexión grupal, proporciona un ambiente de seguridad, promueve el diálogo. Aquí radica la importancia de la supervisión, en consensuar los puntos de desencuentro y las disyuntivas presentadas, para favorecer el trabajo grupal en el ámbito comunitario (Hernández, 2014).

El modelo empleado en el grupo estudiado, resultó útil en los procesos de aprendizajes vinculados con el abordaje psicosocial en el trabajo con el proyecto en la comunidad (Hernández, 2014).

A partir del año 2016, se ha emprendido un proceso de investigación, que tiene como objetivo la elaboración de un modelo operativo de supervisión de las relaciones profesionales de ayuda psicológica, que pueda ser implementado en los procesos de formación, y en el ejercicio profesional de la psicología en Cuba (Zas, 2016).

La realización de esta investigación, contribuirá al avance del proceso de desarrollo de las prácticas científicas y profesionales de supervisión en nuestro entorno nacional y regional. Así mismo favorecerá la comprensión teórica de la supervisión desde las representaciones de la vocación marxista de la psicología en Cuba, y de la psicología latinoamericana contemporánea, en especial en lo que respecta a la crítica de estas a los modelos centrados en relaciones de poder hegemónico, los modelos inspirados en representaciones teóricas ajenas a nuestra cultura y nuestra ideología, propiciando en este sentido una práctica profesional de la supervisión acorde a las demandas sociales (Zas, 2016).

La existencia de este modelo (su socialización) permitirá la introducción amplia y diversa de la supervisión, científica y profesionalmente fundamentada, en los diferentes espacios de formación de profesionales de la psicología, y en los ámbitos diversos del trabajo profesional de la disciplina (Zas, 2016).

Procesos de formación emprendidos

En el año 2011, se inicia la inserción de la supervisión como didáctica de la formación, en la asignatura de Orientación Psicológica. El proceso formativo que se va produciendo durante la realización de las prácticas de supervisión psicológica, favorece el aprendizaje de métodos y técnicas propios de los procesos de orientación psicológica.

Las sesiones de supervisión psicológica que forman parte del programa de la asignatura de Orientación Psicológica, se han organizado de modo tal que favorezcan el cumplimiento de dos objetivos básicos: la formación y aprendizaje del esquema referencial de alternativa múltiple (Calviño, 2000) en el cual se fundamenta la conducción del proceso de orientación psicológica, y el monitoreo de la realización del trabajo práctico de la asignatura.

El profesor-supervisor, deberá garantizar con la ejecución de estas sesiones ambos objetivos, para lo cual deberá considerar los siguientes aspectos:

1. Concepto de supervisión psicológica sobre el cual se fundamenta la práctica que conduce (Zas, 2004, 2013).
2. Características de las sesiones de supervisión psicológica: Serán sesiones de supervisión grupal que se realizarán teniendo en cuenta la utilización del dispositivo grupal como dispositivo de aprendizaje, el trabajo reflexivo grupal que se organiza en cuartetos o tríos de trabajo para elaborar un caso tipo de orientación bajo los principios del modelo que se imparte en la asignatura (Zas, 2015).

El profesor-supervisor modela, facilita y corrige lo referente a: los contenidos del esquema básico de orientación psicológica que se imparte en la asignatura, los aspectos valorativos, las habilidades básicas y las competencias del rol de orientador, su identidad y valores éticos, entre algunos de los aspectos más importantes (Zas, 2015)

“El profesor-coordinador propiciará un proceso de indagación reflexiva que le permita al grupo reflexionar y construir la apropiación de los contenidos impartidos en la asignatura. Cada sesión tiene definido los diferentes objetivos y puntos de reflexión sobre los cuales se va conduciendo el trabajo del grupo” (Zas, 2015, p.46).

Se realizan un total de cuatro sesiones, que responden a los momentos básicos de las sesiones de orientación psicológica: la sesión exploratoria, el establecimiento del contrato, sesión de seguimiento y sesión de cierre (Zas, 2015).

En septiembre del 2013, se inició en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, la impartición de la asignatura optativa de Supervisión Psicológica, en el quinto año de la carrera.

La asignatura propuesta es presencial. Se ofrecen contenidos teóricos-técnicos y se realiza una experiencia de supervisión grupal durante todo el curso que aborda casos clínicos, investigaciones u otro tipo de acciones profesionales que los estudiantes hayan desarrollado o se encuentren desarrollando en el momento que reciben la asignatura. El grupo es coordinado por un profesor en el rol de supervisor, y un estudiante en el rol de observador participante (Zas, 2015).

La experiencia de supervisión grupal se fundamenta en un modelo que parte de un esquema general referencial integrado a partir de los aportes básicos de los diferentes modelos clásicos de supervisión clínica (psicoanálisis, no directivas, sistémicas), de algunos aportes de los modelos de supervisión basados en los enfoques del desarrollo y de los roles sociales, de una contextualización en la realidad de las prácticas de la psicología en Cuba y de los principios básicos de las relaciones profesionales de ayuda psicológica (Zas, 2015).

Los contenidos y sistema de conocimientos fundamentales que se imparten son, por citar algunos: estado actual de la supervisión psicológica en Cuba, modelos de supervisión, la relación y la organización de los procesos en supervisión, aplicación de la supervisión en diferentes contextos: docente-educativo, comunitario, organizacional (Zas, 2015).

La primera experiencia de este curso fue evaluada de altamente satisfactoria por parte de los estudiantes que la cursaron. En estos momentos nos encontramos impartiendo el cuarto curso. Prospectivamente se realizará una evaluación de este diseño inicial del curso, con vistas a irlo perfeccionando.

En ambas experiencias antes referidas, se ha potenciado la utilización de la supervisión como instrumento para facilitar los procesos de formación en psicología. Perfeccionar los procesos formativos en este sentido, es uno de los retos que aún nos queda por delante.

Las proyecciones con respecto a la formación de supervisores psicológicos que atiendan el desarrollo profesional de los psicólogos en el ejercicio de sus prácticas, han sido una intención que ha tenido su más reciente materialización en la organización de un curso de postgrado, que ha permitido sistematizar los avances que sobre el tema se han producido en nuestro país. Nos detendremos en este programa.

Programa de Formación de supervisores en relaciones profesionales de ayuda psicológica. Rol del supervisor (Nivel I) y Competencias del rol de supervisor (Nivel II).

La creciente necesidad de iniciar espacios de supervisión conducidos por profesionales preparados en el tema, y capacitados en el rol de supervisores, propició que yo realizara la propuesta del primer curso de postgrado institucionalizado en la formación de supervisores psicológicos. Presentamos a continuación los elementos esenciales de su diseño y contenidos, con el objetivo de socializarlos.

El programa básico de formación de supervisores de relaciones profesionales de ayuda psicológica, está fundamentado, y es una de las aplicaciones del Modelo Operativo de Supervisión Psicológica (MOSP).

Uno de los principios del MOSP es considerar la diferencia entre las metodologías para realizar supervisiones de relaciones profesionales de ayuda psicológica y las metodologías para formar supervisores en las modalidades referidas.

El programa básico se centraría en la formación profesional del rol de supervisor de relaciones profesionales de ayuda psicológica. Para ello se proponen los siguientes **objetivos**:

- Proveer de teoría y conocimientos básicos sobre las funciones de supervisión.
- Identificar núcleos de competencias a desarrollar en el rol de supervisores.
- Integrar teoría y núcleos de competencias al estilo de trabajo como supervisor.
- Desarrollar y fortalecer la identidad profesional del rol de supervisor.

Las bases teóricas y metodológicas que sustentan el programa básico, son la resultante de una integración de referentes provenientes en esencial de la metodología del Programa de Formación de Rodríguez-Mena, *et al* (2015), que sustentó la experiencia de la Comunidad de aprendizaje MADIBA y del Modelo de formación en supervisión de Bradley y Whiting (1989), conjuntamente con algunos elementos del modelo de Neufeldt (1999) de estrategias de supervisión.

El programa básico será un proceso de construcción del conocimiento y de aprendizaje entre los participantes, como modelaje de la relación que debe ser promovida desde el rol de supervisor, en el ejercicio profesional de la supervisión psicológica. Para ello se irán conformando situaciones de aprendizaje que permiten operacionalizar el enfoque de formación por núcleos de competencias.

Tendrá una estructura basada en tres componentes para el entrenamiento en el rol de supervisor: conceptual-reflexivo, experiencial e integrativo.

- Conceptual-reflexivo: Concepto de supervisión. Identidad profesional: ser persona, ser profesional, ser supervisor. Rol de supervisor. Relación de supervisión. Modelos de supervisión. Identificación de núcleos de competencias como supervisor.
- Experiencial: Integrar núcleos de competencias identificados al estilo de supervisor. Entrenamiento en el rol. Elaboración de situaciones de aprendizaje para modelaje del rol.
- Integrativo: Integración teoría estudiada en el transcurso del programa y núcleos de competencias identificados al estilo de supervisor.

El proceso formativo tiene dos fases esenciales. En la primera fase se pretende explorar a partir de la identidad profesional, cómo ir conformando una identidad en el rol de supervisor. Se espera como resultado de esta primera fase formativa que el grupo se apropie de un esquema orientador del proceso de supervisión, y de un conjunto de referentes teóricos y metodológicos asumidos e integrados de los diversos modelos de supervisión que se revisan.

En la segunda fase del proceso formativo se produce una identificación de los núcleos de competencia necesarios a desarrollar para el ejercicio del rol de supervisores y su entrenamiento desde las prácticas de supervisión de los participantes. Este proceso de identificación parte de asumir un conjunto de acciones de supervisión vinculadas a las principales funciones de supervisión y sus respectivas estrategias para facilitar el ejercicio de esas funciones.

Es por esta razón que el programa de formación de supervisores adscrito a la facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, se está desarrollando en insertado en un proyecto del grupo provincial de psicología de Pinar del Río, que pretende ofrecer de manera sistemática espacios de supervisión a los profesionales de la psicología de esa provincia.

La metodología del curso se desarrolla a través de situaciones de aprendizaje con carácter participativo, que alternan contenidos informativos, elaboraciones conceptuales, acciones prácticas a manera de demostraciones con momentos de discusión, vivencias de las prácticas aplicadas y acciones de autoevaluación y coevaluación.

Se utilizan grabaciones, videos de sesiones, *role playing*, modelaje de rol, y práctica supervisada grupal.

En el programa se presta especial atención a la interacción de los participantes, la puesta en práctica de las competencias identificadas en el proceso, la cooperación, y la colaboración para la co-construcción de sentidos y el surgimiento de espacios potenciadores de desarrollo. El tipo y la calidad de la interacción, así como sus contenidos, determinarán que se aprovechen las potencialidades en función de la formación del rol de supervisor.

Se busca además el desarrollo de personas proactivas, multiplicadoras de lo aprendido y capaces de participar en la construcción de sus realidades al gestionar, estructurar y contextualizar las experiencias de aprendizaje.

La aplicación de este curso, que se encuentra en fase de ejecución desde enero de 2017, pretende ser una primera experiencia a ser evaluada para su perfeccionamiento y ejecución progresiva en diversos grupos de profesionales de la psicología del país.

A modo de cierre

El desarrollo de las prácticas de supervisión en Cuba no podría ser de modo alguno, un cambio rápido y abarcador. Por el contrario, debería plantearse como un devenir instigado, propiciado, facilitado, pero espontáneo, orientado pero no dirigido, construido progresivamente (Zas, 2004).

En ese proceso de construcción, organizar procesos formativos es una estrategia que va demostrando su efectividad en el impulso de una apropiación necesaria que facilitaría, sin duda alguna, un perfeccionamiento de los servicios psicológicos en el país.

Si bien este trabajo, se ha convertido en una revisión autorreferativa (no para mi gusto), se demuestra con ello la necesidad de escribir sobre el tema, y de que los profesionales que realizan experiencias de supervisión las refieran, contribuyendo con ello al arsenal de información al que todos tenemos derecho. Motivar a que realicen este tipo de reportes, está en la esencia de este artículo.

Referencias bibliográficas

- Bradley, L. J. (1989). *Counselor supervisión. Principles, process, practice*. United States of America: Accelerated Development Inc.
- Cadaval, C. E. (2010). *Competencias necesarias para la práctica de supervisión en las relaciones profesionales de ayuda personal psicológica*. (Tesis de pregrado) Facultad de Psicología, Universidad de la Habana, Cuba.
- Calviño, M. (2000). *Orientación Psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple*. La Habana: Científico Técnica.
- Córdova, J. (2010). *Propuesta de contenidos básicos a insertar en el diseño de un programa docente de pregrado de supervisión psicológica*. (Tesis de pregrado) Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba.
- Hernández, D.A. (2014). *Modelo Operativo de Supervisión Psicológica aplicado a un grupo profesional de investigación que emprende acciones psicosociales comunitarias*. (Tesis de pregrado). Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba.
- Holloway, E. (1995): *Clinical Supervision: A Systems Approach to Supervisions*. United States of America: SAGE Publications, Inc.
- Neufeldt, S. A. (1999). *Supervision strategies for the first practicum*. United States of America: American Counseling Association.
- Pérez, G. (2007). *Supervisión clínica: un eficaz instrumento para el psicólogo de la salud en Cuba*. (Tesis de grado) Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba.
- Rodríguez-Mena, M.; Corral, R.; Pomares, W.; Chao, A.M., López, C.L., Lorenzo, K,... Regalado, H. (2015). *La comunidad de aprendizaje "MADIBA". Memorias de un viaje*. La Habana: Acuario.
- Vera, G. (2001). La supervisión en orientación: nociones, propósitos y procesos. *Revista Encuentro. Educativa*, vol.8 (no.3), 272-287.
- Zas, B. (1997a). Yo psicólogo en primera persona (Dos talleres y una señal). *Revista del Hospital Psiquiátrico de la Habana*, vol. XX (no.1), 1-17.
- _____. (1997b) La esperada y desesperada supervisión (La necesidad de un sostén para nuestros terapeutas desesperados). *Revista del Hospital Psiquiátrico de la Habana*, vol. XX (no.2), 79-95.

_____. (2004). La supervisión clínica: una necesidad de desarrollo de los psicólogos de la salud en Cuba. *Revista Alternativas en Psicología*, año IX (no.10), agosto- septiembre, 30-39.

_____. (2013). La supervisión psicológica: gestionando la calidad de las relaciones profesionales de ayuda psicológica. *Revista Integración Académica en Psicología*, 1(1), 72-81. Extraído el 27 de enero, 2014 de <http://www.integracion-academica.org/8-volumen-1-numero-1-2013/3-integracion-academica-en-psicologia-volumen-1-numero-1-2013>.

_____. (2015). Formación en supervisión psicológica: peculiaridades de su desarrollo en la preparación del profesional de la Psicología en Cuba. En: *Revista Integración Académica en Psicología*, 3 (7), 39-47. Recuperado de <http://integracion-academica.org/anteriores/16-volumen-3-numero-7-2015/84-formacion-en-supervision-psicologica-peculiaridades-de-su-desarrollo-en-la-preparacion-del-profesional-de-la-psicologia-en-cuba>.

_____. (2016). *Modelo Operativo de supervisión psicológica*. Diseño de Investigación para Doctorado en Ciencias Psicológicas. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. CITMA.

Zas, B y Hernández, D.A. (2018). Modelo operativo de supervisión psicológica con grupos de trabajo psicosocial en ámbitos comunitarios. En: Zas, B. (Coord.) *Supervisión y Psicología. Multiplicando reflexiones y experiencias* (pp. 107-118). México: ALFEPSI Editorial.